



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236, TELEFAX: 2785-1956



ACTA N° 08-2025 SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los veintisiete día del mes de Marzo del año dos mil veinticinco, siendo las dos con cincuenta y dos minutos de la tarde, reunidos en el salón de Sesiones "DR JUAN SARMIENTO GALINDO", para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el Señor Alcalde Municipal **WALNER REGINALDO CASTRO RIVERA**, los señores Regidores **DON VICTOR MANUEL MORENO TORRES**, **DON CARLOS AGUSTIN CARRASCO**, **SRA. LESBIA YOJANA GARCIA MARTINEZ**, **SRA TANIA RAQUEL AGUILAR LARA**, **DON HUNIBERTO MADRID ZERÓN**, **DON REINALDO ADALID GOMEZ VASQUEZ**, **DON JOSE GUILLERMO TROCHEZ MONTALVAN**, **DON RONY ALEXANDER ROVELO FUENTES**, **DON ANGEL ALFONSO PAZ**, y **GLORIA MARIELA ALVARADO MARTINEZ**, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dió por abierta la Sesión, siendo las dos con cuarenta minutos de la tarde.

3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó a la Honorable Regidora licenciada Lesbia Yojana García, que realice la invocación a Dios.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por Unanimidad.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

En este punto no hay.

6. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

En este punto no hay.

7. REVISION DE CUMPLIMIENTOS DE ACUERDO

Acuerdo n°1: La Honorable Corporación Municipal solicita la presentación en diapositivas el avance de los proyectos. Recibido en el convenio del marco de la cooperación interinstitucional entre la presidenta de la república y la asociación de





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956



municipios de Honduras AMHON para la reparación construcción de centros educativos.

Resolución n°1: CONSIDERANDO: Que con fecha 04 de marzo 2025 se admitió que mediante resolución se declare la exoneración de cualquier clase de impuestos derechos, tasas y contribuciones y arbitrios a favor del Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI) tal como lo establece la Ley correspondiente al año 2025.

CONSIDERANDO: Que dicho expediente fue trasladado al Departamento Legal, de la Honorable Corporación Municipal, para que emita su dictamen correspondiente. Mismo que fue emitido con fecha del 10 de marzo del 2025.

CONSIDERANDO: Que el **banco hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI)**, y como tal se encuentra exonerada de cualquier clase de impuestos, derechos, tasas contribuciones y cualquier clase de Arbitrios, por disposición, contenida en el artículo 90 de la constitución de la republica 434 de la ley de bancos y publicado en la gaceta n°30,659 con fecha 1 de abril del año 2005.

POR TANTO

La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere el artículo 29 numeral 2 de la Ley de Municipalidades:

RESUELVE

- 1) Declarar procedente y conceder la exoneración solicitada.
- 2) La presente resolución tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2025

Resolución n°2: La Honorable Corporación Municipal aprueba otorgar en carácter de donación la cantidad 100 mil lempiras para culminar los trabajos del proyecto de construcción del Centro de Formación Integral Juvenil de Juticalpa, Olancho. De aplicación inmediata. Con la ausencia del regidor Huniberto Madrid Zerón.

8. INFORMES

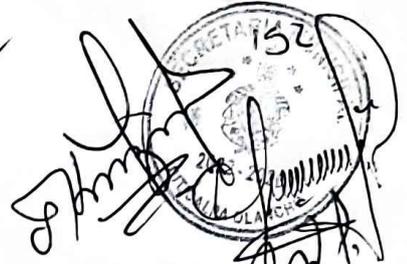
Acalde Municipal Walner Reginaldo Castro: Les presento al Abogado Pedro Antonio Núñez Velásquez, él va a llegar el caso del Mall Popular y va a presentar los avances que ha hecho en estos días.

Abogado Pedro Antonio Núñez Velásquez: Señores Regidores, me han contratado con el fin de llevar a cabo la tramitación de nulidad en el otorgamiento del contrato en dación por el pago de un terreno municipal a una agencia bancaria denominada Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (Banadesa, que provienen de la



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-2256



contratación de un fideicomiso manejado con la sociedad SURCO y la Cooperativa ANAVITH, el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola la figura de fideicomiso posterior a ello, el propietario debió acreditarlo y procedió a realizar una dación por la deuda que tenía la cooperativa mixta ANAVITH con Banadesa, para promover una situación judicial; la ley nos manda que: se debe de agotar la vía administrativa previo cuando se prevé demandas al Estado de Honduras en materia civil, por el hecho referido en la ley procesal, el suscrito presentó ante Banadesa el reclamo correspondiente del cual acompaño copia en este acto para que una vez agotado el mismo, se interponga ante la jefatura de ésta ciudad la correspondiente nulidad y así hacer el avance procesal que el caso amerita, cabe decir que además de demandarse al instituto bancario denominado Banadesa, también se debe de promover la acción contra la institución que ha otorgado la dación en pago, por tal situación el suscrito solicitó ante el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP) que es el consejo tribunal superior de cooperativas de Honduras, con el fin de que nos certifiquen tanto la Junta Directiva, la funcionalidad de la misma y su situación hasta el día de hoy, no se ha entregado; pero está a punto de esfumarse el trámite porque se identificó que la cooperativa mixta ANAVITH se encuentra liquidada, es decir ya no forma parte del engranaje de las cooperativas que regula el CONSUCOOP, en el caso que ya no exista su personería jurídica, lo que en derecho se le llama "notificación edictal" significa que debemos hacer publicaciones a través de los medios de comunicación para poner en conocimiento el emplazamiento, ya sea al liquidador que se nombre o haya nombrado o si definitivamente ya no existe como personería jurídica, es el reclamo administrativo que ya se presentó en su momento, les presento una copia de la misma, ya sea donde Banadesa acepta sin la necesidad de introversión judicial.

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including the name 'A. del Olme 7' written vertically.]

Acalde Municipal Walner Reginaldo Castro: Compañeros este es el informe que se tiene de cómo va el caso de Mall Popular y el abogado ya comenzó sobre este tema?

Comisionado Municipal Mario Ramón Verde: Hay que dar el tiempo que se requiere al abogado para que vaya trabajando en este caso para que se vaya empapando, caso que lleva muchos años de estar en litigio, se supone que las cooperativas son sólidas, si esa cooperativa ya no existe es algo que debe preocuparnos porque ellos eran parte de ese juicio y que el abogado interponga sus buenos oficios y recupere ese terreno que cuesta millones y el pueblo es el más ansioso de recuperarlo y que no vaya a pasar como el abogado anterior que se le dieron 50 mil lempiras, dinero que salió y será un dinero irrecuperable, por diferentes causas o razones, esperamos que este juicio valga la pena por la inversión que se está haciendo con usted como representante legal del caso.

Abogado Pedro Antonio Núñez Velásquez: yo sé que la ciudad requiere de nuevos estadios donde se puedan promover y ubicar las ventas ambulantes.

DIOS BENDIGA JUTICALPA





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956



[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page, including a large signature at the top and another at the bottom.]

sea en las acacias y en los mercados municipales, que también ya no dan abasto, con lo que manifiesta el señor que a veces instituciones bancarias son sólidas; pero muchas veces por A o B razón caen en illiquidación, ya sea por sus socios, el estado o demandas en el caso de ésta cooperativa, el abogado Alonzo logró la nulidad de la dación que se hizo de parte de la Alcaldía, así como la cooperativa y me dijo que hizo diferentes viajes a San Pedro Sula donde supuestamente estaba ubicada la cooperativa, por el desempeño en mi profesión tengo conocidos en todas las instituciones y me refirieron casualmente que todavía no se me podía extender la constancia de la Junta Directiva para así promover la acción, porque se había verificado que ésta cooperativa había entrado en liquidación y si hay deudas y obligaciones, la ley ya lo determina de haber desaparecido como institución jurídica, entonces se tendría que realizar procedimientos que la misma ley dice; pero tardarían un poco más, no se puede demandar a una persona jurídica que ya no tiene existencia, pero la demanda la promoveremos contra Banadesa actual poseionarios del inmueble temporalmente y que no ha hecho de la posesión, ya eso es otra cosa, la ley nos llama aplicar la figura "Litis consorcio" invocar a otro que forme parte como demandado, es intervención mía demandar a todos los que se involucraron en el acto que se pretende anular, es decir: al no existir la persona jurídica, entonces se procederá con el representante legal de la cooperativa, al representante legal de Banadesa que son los que constituyeron la dación en pagos.

Regidor Ángel Alfonso Paz: Esperando abogado que con su experiencia tengamos resultados inmediatos ya que solo nos queda estos meses y queremos dejar avances significativos en este caso, cuánto son sus honorarios.

Abogado Pedro Antonio Núñez Velásquez: Comenzado con la contratación se firmó un contrato de prestación de servicios profesionales, nuestros aranceles como profesionales del derecho ya establece una tabla de honorarios, en ningún momentos dice que podemos bajar este arancel, salvo que sea un pariente o por causa de gratuidad, en estos casos se tabla el valor del inmueble para establecer el valor de contratación para que le resuelva un acto de admisión y el límite que me dan a mi es para diciembre 2025, ya comencé con el agotamiento de la vía administrativa, la ley nos dá 60 días para que ellos puedan resolver, todo está en lo que ellos justifiquen, Banadesa podrá llevarse 60 días, todo depende de la agilidad y del comportamiento de los demás colegas para poder llevar a un resultado y tengo la seguridad plena que el inmueble va a regresar a la municipalidad y soy detallista de los problemas, el anticipo de los 700 mil lempiras que se pidió es de un 20% y otros porcentaje cuando hayan avances y el resto al terminar, tengo de litigar aquí en Juticalpa casi 35 años y conozco al abogado Alonzo desde el año noventa, me gustan los retos judiciales por eso soy profesional de la abogacía y mis datos personales están en el informe que les entregó.



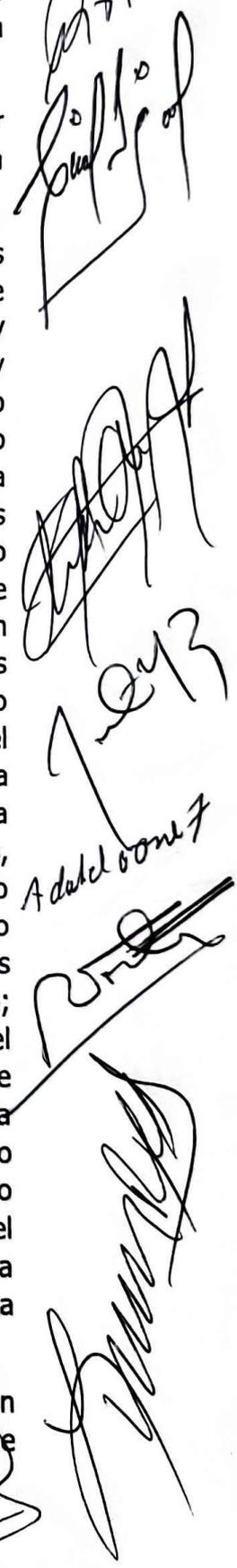


Regidor Rony Alexander Róvelo: Quiero dejar manifiesto para que sea el abogado Pedro que lleve el caso, lo admiro abogado y fue una contratación correcta gracias a Dios y Alcalde por contratarlo.

Acalde Municipal Walner Reginaldo Castro: Abogado Pedro Núñez gracias por comparecer ante ésta Corporación, ahora le pedimos los compañeros Naún Rodríguez y German Castro nos brinde un informe sobre los desechos sólidos.

Naún Rodríguez Jefe del Departamento de Desechos Sólidos: Informarles que ya estamos operando en la comunidad de La Concepción con la recolección de los desechos sólidos y nos preguntaban: por qué antes no se estaba entendiendo y ahorita si, por qué no se está atendiendo Zopilotepe, La Empalizada, Jutiquile y Casas Viejas que se mencionó dentro del proceso, decirles que para 2024 cuando entregaron el proceso de licitación no se pudo aprobar el presupuesto, por lo tanto se brindó un contrato a la empresa recolectora por los últimos 4 meses, del cual ya se tenía un presupuesto establecido en aquel momento, se priorizo el servicio a los lugares donde ya se había brindado, en los estudios y análisis que se habían hecho con el tema de los desechos sólidos estos son tan largos y complejos porque no se puede hacer una medición exacta, en un barrio hay mil cien casas y solo están habitadas setecientas es en base a todo esto que se hacen los cálculos y los pagos de las toneladas de basura que recogemos, en este caso nosotros estamos pagando por tonelada de basura se priorizo el casco urbano donde se presta el servicio, en el mes de septiembre se adjudicó el contrato para poder involucrar empresas que a pesar que nos pagan sus impuestos, no se podían atender por la cantidad de basura que generan, para el 31 de diciembre se lograron integrar 39 barrios y colonias, incluidas las gasolineras que son generadoras de desechos sólidos y así no comprometiéndolo presupuesto que estaba establecido para el 2024, para el año 2025 se siguieron haciendo los análisis presupuestarios para poder integrar otros beneficiarios, hemos ingresado La Concepción porque el presupuesto nos lo permite; pero no se puede hacer esto con las demás comunidades, no tenemos el presupuesto suficiente y mediante los análisis económicos que se han hecho no se pueden comprometer los fondos de ésta administración, mediante la metodología de pagos de los servicios de desechos sólidos y estamos viendo si en el transcurso del año podemos incorporar estas otras comunidades y haciendo el mismo compromiso que se hizo en la comunidad de La Concepción gracias al apoyo del patronato de la comunidad, ellos tienen una modalidad de pago, la alcaldía no va a cubrir el pago, si no que ellos a través de una base de datos y a nosotros nos toca una parte porque así dice el reglamento.

Regidor Ángel Alfonso Paz: Que porcentaje del 100% del servicio, ellos hacen una contra parte, al final cómo quedaron y cuánto es el pago de tasa mensual de una casa de habitación y cuántas casas hay en La Conce.





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956



Naún Rodríguez Jefe de Desecho Sólidos: Como población les toca aportar un 70%, así está establecido y a nosotros como municipalidad nos toca un aporte del 30%, le aclaro que las tasas de recolección en barrios, colonias y la periferia el precio es de 37 lempiras y en La Concepción es de 45 lempiras por familia, en la base de datos de la Junta de Agua hay 729 casas registradas, ahorita que se realizó el pilotaje hay más de 1100 casas, lo que pasa es que no todos cuentan con el servicio de agua y en la ciudad no tenemos un catastro significativo sin que no esté en la base de datos, igual se les va a atender.

Regidor Ángel Alfonso Paz: Ya manejan rutas de movilidad, hablamos que en el 2023 que no funcionó y hoy tienen un casco urbano diferente, con la de recolección de basura aunque no esté el tren de aseo, se puede dejar su basura en un punto y La Conce tiene el mismo método de recolección.

Naún Rodríguez Jefe de Desecho Sólidos: Se tienen identificados los puntos críticos para colocar estos depósitos recolectores de basura, para que ellos vayan a depositar su basura, en La Concepción lamentablemente hay demasiados carriles, el sacrificio que ellos van a hacer es caminar 10 metros hasta el punto de recolección tienen que sacar los desechos sólidos los días martes y viernes, ellos van a recibir un servicio completo como la ciudad.

Regidor Ángel Alfonso Paz: Vamos estar pendiente del proceso en la comunidad de La Concepción y que se replique en otras comunidades, aquí que está Jasón Tabora el desarrollo de La Conce no estuvo planificado y su desarrollo es así como están diferentes comunidades, que posibilidad hay ingeniero Jasón que la gente esté viendo la necesidad de los abonados al proyecto que está llevando a cabo el departamento de Desechos Sólidos, la comunidad se tiene que concientizar y realizar Cabildos Abiertos en la comunidad y retirar los alambres de los patios de las casas y así el camión de la basura llegará más cerca de su casa, que se integre Catastro, Obras Públicas y Desecho Sólidos, para hacer una propuesta a la comunidad de La Conce.

Jason Tabora Jefe de Infraestructura: Tal vez con una buena explicación se les puede convencer e incentivar el bien común, si ellos están dispuestos y una planificación en un futuro; pero recuerden que la mayoría no tienen escrituras.

Regidor Ángel Alfonso Paz: Solo era una consulta, ya que unos van a tener el camión cerca y otros van a tener que ir hasta otro lado.

Nadia Hernández Jefe de Catastro: Antes de meterse en algunas calle, ni siquiera podía entrar el camión por los carriles, es complicado que se les pueda dar un cambio, la comunidad creció tan desordenada, la mayoría solo fue un desmembramiento tras desmembramiento de palabra y todavía se está dando, se debe concientizar y empezar un buen ordenamiento, tal vez así La Conce y Arimís tendrá una comunidad más ordenada, La Conce no está ni catastrada, solo tenemos

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including 'A. de la Cruz' and 'B. de la Cruz'.

DIOS BENDIGA JUTICALPA





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1234 TEL/FAX: 2785-1956



un poquito de lo urbano catastrado, es un desorden urbano y es complicado pedirle a las persona que retiren sus cercos.

Regidor Ángel Alfonso Paz: Saludar al pueblo de La Conce y les invitamos a mejorar su condición de comunidad y así subir la plus valía a la comunidad y también que desde la alcaldía se socialice con los pueblos de lo que se puede hacer.

Comisionado Municipal Mario Ramón Verde: Las comunidades que son, no se les brindó el servicio por falta de presupuesto, cuántos camiones están prestando el servicio en la ciudad de Juticalpa.

Naún Rodríguez Jefe de Desecho Sólidos: Actualmente tenemos 5 camiones

Comisionado Municipal Mario Ramón Verde: La vez pasada que se brindó el informe donde entraban estos camiones recolectores hablaban con algunos barrios y si ya tienen los días establecidos de cuando pasaría el camión de la basura; pero no una hora establecida, muchos salen a las cinco de la mañana a sacar esa basura y el camión pasa por la tarde y en lo que tarda el camión en pasar los perros hacen desastres dañando las bolsa de basura, sería bueno se les puede dar una hora establecida y así evitar ese problema, quizás el señor Alcalde ha hecho algunos paliativos con los contenedores de basura, quizás por falta de fondos no han pasado por otras colonias, si se colocaran más recolectores de basura, no importaría la hora en que pasaría el camión o también otra opción sería ampliar la cantidad de camiones, no sé cómo están los avances señor Alcalde para otro Cabildo Abierto, usted lo expresó que corresponde tener una propia báscula para pesar lo que entra al crematorio para cambiar eso de tener una empresa privada para la medición de esa basura, se evitaría ese pago por concepto de la toneladas de basura que entran al crematorio municipal.

Alcalde Municipal Walner Reginaldo Castro: Estamos en eso compañero Mario Ramón Comisionado Municipal haciendo la investigación correspondiente, es algo que tenemos que dejarle a la municipalidad, los propios insumos el proyecto está como para dejar su propia bascula a la municipalidad, ya instalada en el crematorio; cuantas canastas y depósitos deñemos en la actualidad licenciado Naún

Naún Rodríguez Jefe de Desecho Sólidos: Alcalde tenemos 22 depósitos, 10 canastas, en el límite del La Mina Guifarro, en La Hoya, la famosa esquina donde don Erasmo a pesar que allí no tenemos un recorrido diario, está seccionado dos veces por semana, el temor de crear estos depósitos, es que se pueden crear puntos críticos de desechos y será necesario hacer campañas de concientización con los patronatos, se han solicitado 42 depósitos más.

Alcalde Municipal Walner Reginaldo Castro: Estamos trabajando para ubicar 42 puntos más; me mandaron fotografías de un punto donde esta el kinder por el

Handwritten notes and signatures on the right margin:
D.R.P.
723
A delid come f
[Signature]





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TEL FAX: 2785-1956

Edén y la Iglesia, ese podría ser un posible punto, he visto vecinos que son de diferentes puntos dejando sus desechos por todos lados, cada día es un avance.

Regidor Víctor Manuel Moreno: Se va avanzado con el proceso y eso es bueno, el estudio de la aldea de La Concepción más ahorita con la pavimentación y lo que decía el compañero Ángel, tenemos que buscar estrategias, esa aldea es una de las más antiguas del municipio de Juticalpa, creció sin ningún ordenamiento, ya le decía al compañero Mario, es como si se quisiera ordenar Tegucigalpa, las calles de La Concepción son extremadamente pequeñas, colocar recipientes estratégicos va a ser un proceso de progreso y me gustaría conocer el contrato de ésta empresa, en los 4 meses finales del año 2024 y quien le está dando seguimiento, si se incrementó las toneladas de recolección

Gérman Elen Castro Administrador Municipal: Con fecha 31 de julio del año 2024, se admitió la resolución administrativa para la adjudicación del contrato de recolección y transporte de los Desechos Sólidos en Juticalpa, en el procedimiento se tomó en cuenta el umbral de modalidades de contratación, en el artículo 104 de las disposiciones generales del presupuesto y el artículo 38 de la contratación del estado, apoyados en ese marco se procedió, la resolución y el numeral dos dice que: la municipalidad se reserva el derecho de aumentar o disminuir la cantidad de servicios con los rango que se establecen, es impredecible decir que cantidad de basura se va a generar hoy o mañana, por tanto este es un contrato abierto en el que pueden disminuir o aumentar los volúmenes, estos son los procedimientos legales que utilizan las instituciones públicas, el artículo 6 dice: el o los contratos a suscribirse derivados de este proceso de licitación, su vigencia no será mayor de un período presupuestario o sea un año, la licitación se dió en el mes de septiembre, solo abarcó 4 meses y no podría trascender el contrato a otro período presupuestario, al año siguiente se suscribió otro contrato en el marco de la misma licitación por que no cambian los motivos que fueron contratados, entonces las cantidades que aparecen en el contratos al cierre de cada mes se suscribe una deuda por la cantidades que oscilan, hay días se recogen 40 toneladas y otras veces 38 toneladas, el valor licitado es de 701 toneladas, indistintamente de los trayectos en donde se recoge la basura

Comisionado Municipal Mario Ramón Verde: No importa el tiempo, siempre se sigue manejando con lo que se concretó en la licitación.

Gérman Elen Castro Administrador Municipal: Se siguen manejando lo que se estipuló en la licitación.

Regidor Ángel Alfonso Paz: En este 2025 por cuántos meses se hizo el nuevo contrato y quién es la empresa que renta los servicios del pesado de la basura, se hace a diario, semanal o trimestral y cuál es la forma de pago, cuánto es el promedio mensual de pago.





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2786-1236 TELEFAX: 2786-1956



Gérmán Elen Castro Administrador Municipal: El contrato es por 12 meses y el artículo 205 de la constitución, en el numeral 19 dice que: El contrato no puede trascender un período de gobierno, ésta administración puede suscribir contratos hasta el 25 de enero del año 2026 y la empresa que presta el servicio del pesado de la basura es DC Inversiones, el camión se pesa cargado y vacío, la diferencia de ese peso es lo que se alcanzó en toneladas.

El servicio es diario, se concilia con el volumen de recolección, hay una bitácora y son 700 mil lempiras mensuales cuesta 250 lempiras el servicio de entrada y salida por pesada.

Comisionado Municipal Mario Ramón Verde: La vez pasada hablamos estimado que en algunos talleres salen materiales y cosas pesadas; pero los dueños de esos talleres tienen carro, si sale algo pesado lo correcto es que ellos lo lleven para que no sobre pase la báscula, no es lo mismo la basura de la casa que ese tipo de basura.

Naún Rodríguez Jefe de Desechos Sólidos: referente a lo que usted está diciendo, hay unas directrices claras, desechos hospitalarios son peligrosos y los desechos de taller y en el servicio que nosotros prestamos son ellos los que tienen que trasladar esos residuos hasta el crematorio municipal, el servicio doméstico y ya lo dice el reglamento.

Regidor Rony Alexander Róvelo: Me gustaría Naún que esa dependencia, hiciera una campaña de que ahora compren el vidrio blanco, solo tienen que ir seleccionándolo, lo compran frente a la Maxi Despensa, eso ayudaría mucho porque en las cantinas están fuera de las mismas, para informarles a las personas que se compra ahora el vidrio.

Naún Rodríguez Jefe de Desecho Sólidos: Como departamento se pueden acercar para el tema de cerclaje y solo se hace con los plásticos, también se recicla vidrio y el cartón son materiales que se pueden aprovechar, nosotros necesitamos crear programas mediante el aprovechamiento de éstas materias, soñamos que en Juticalpa tengamos un relleno sanitario en un futuro cercano.

Regidor Ángel Alfonso Paz: Ya que tiene perfilados 40 depósitos más, quiero señalar la necesidad de la nueva cultura y educación desde la familia, entre la Sinaí y la Primero de Mayo hay un botadero y sería bueno hacer un depósito macro en esa zona.

Jasón Tabora Jefe de Infraestructura: Voy a presentar el informe solicitado por ustedes, se acordó presentar un informe de los fondos recibidos para la construcción de las escuelas, así como de las cajas puentes y este proyecto estaría finalizado dentro de 10 a 15 días posiblemente.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including the name 'Adelino Comenz'.





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956

SECRETARIA MUNICIPAL
JUTICALPA, OLANCHO, HONDURAS
2022-2026
[Handwritten signature]

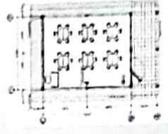
ESCUELA RURAL MIXTA LEMPIRA

- UBICACIÓN: CARRERA POTRERO AL NOROCCIDENTE DE LA COMUNIDAD
- COORDENADAS UTM: ESTE-8257, SUR-1070.07 N 1, NORTE-SUR 1000.000.00 M R, ELEVACIÓN 440 MDS
- BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PROYECTO SON TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE A DIARIO ASISTEN AL CEN, LOS CUALES ASCIENDE A UN TOTAL DE 140 NIÑOS Y NIÑAS.

ESCUELA RURAL MIXTA LEMPIRA

EL ÁREA QUE SERÁ UTILIZADA PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE FORMA:

- CONSTRUCCIONES NUEVAS: 04.54 M²
- PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 DIAS CALENDARIOS
- MONTO DEL PROYECTO: 572,482.84 LEMPIRAS



[Handwritten signature]

AVANCE DE OBRA FISICO

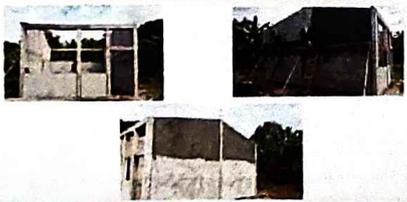


AVANCE DE OBRA FISICO



[Handwritten signature]

AVANCE DE OBRA FISICO



AVANCE FINANCIERO

- MONTO TOTAL DE LA OBRA: 572,482.84 LEMPIRAS
- MONTO PAGADO: 572,482.84 LEMPIRAS

[Handwritten signature]
Adalberto

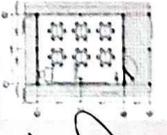
ESCUELA RAMON DANIEL SARMIENTO

- UBICACIÓN: EL CAPIM, JUTICALPA, OLANCHO
- COORDENADAS UTM: ESTE-8257, SUR-1070.07 N 1, NORTE-SUR 1000.000.00 M R, ELEVACIÓN 940 MDS
- LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PROYECTO SON TODOS LOS ALUMNOS Y MAESTROS QUE A DIARIO ASISTEN AL CEN 2A, LOS CUALES ASCIENDE A UN TOTAL DE 10 ALUMNOS Y 1 MAESTRO

ESCUELA RAMON DANIEL SARMIENTO

EL ÁREA QUE SERÁ UTILIZADA PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE FORMA:

- CONSTRUCCIONES NUEVAS: 04.54 M²
- PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 DIAS CALENDARIOS
- MONTO DEL PROYECTO: 572,482.84 LEMPIRAS



[Handwritten signature]

SECRETARIA MUNICIPAL
JUTICALPA, OLANCHO, HONDURAS
2022-2026
[Handwritten signature]



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1286 TEL FAX: 2785-1436



AVANCE DE OBRA FÍSICO

AVANCE DE OBRA FÍSICO

AVANCE DE OBRA FÍSICO

* AVANCE DE OBRA: 65%

AVANCE FINANCIERO

- MONTO TOTAL DE LA OBRA: 672,002.04 LEMPIRAS
- MONTO PAGADO: 621,062.20 LEMPIRAS, 92.56%
- MONTO POR PAGAR: 50,939.84 LEMPIRAS, 7.54%

JARDÍN DE NIÑOS ÁNGELES DE DIOS

ORGANISMO EJECUTOR: COMITÉ DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE JUTICALPA, OLANCHO, HONDURAS

UBICACIÓN: SALVADORA DE DIOS - JUTICALPA, OLANCHO, HONDURAS

OBJETIVO: CONSTRUIR Y ENTREGAR UN CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LA COMUNIDAD DEL SALVADORA DE DIOS, OLANCHO, HONDURAS

JARDÍN DE NIÑOS ÁNGELES DE DIOS

EL ÁREA QUE SE VA A UTILIZAR PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO DE INICIATIVA SOCIAL ES LA SIGUIENTE:

- CONSTRUCCIONES NUEVAS: 112.04 M²
- PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 DIAS CALENDARIO
- MONTO DEL PROYECTO: 500,122.50 LEMPIRAS

JARDÍN DE NIÑOS ÁNGELES DE DIOS

SOCIALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA DONDE SE CONSTRUIRÁ EL HÍBRIDO

AVANCE DE OBRA FÍSICO

SE HA INICIADO CON EL TRABAJO Y BARRIDO DEL TERRENO



Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including 'Adelal como 7' and '2023'.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236, TEL FAX: 2785-1956

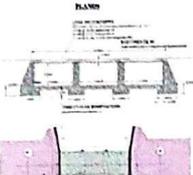


CONSTRUCCIÓN DE CAJA PUENTE EN CARRETERA DE COMUNIDAD DE LAS TROJAS

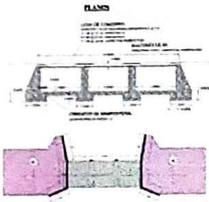
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO
DEBIDO A LA GRAN PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO EN CUANTO AL DESARROLLO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, QUE LLEGA A LA POBLACION A REALIZAR DE MANERA MAS EFECTIVA Y EFICAZ SUS ACTIVIDADES DIARIAS DE PRODUCCION Y MOVILIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS. POR MEDIO DE LA GESTION MUNICIPAL Y FONDOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE SE FINANCIA LA CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE DE UN CARRIL, BENEFICIANDO A 891 PERSONAS DIRECTAMENTE Y A UNAS 1.794 PERSONAS INDIRECTAMENTE. SE LE VERRA A FORTALECER LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO.

CONSTRUCCIÓN DE CAJA PUENTE EN CARRETERA DE COMUNIDAD DE LAS TROJAS

- DEMONSTRAR QUE UN DE COMUNITARIOS DE LAS TROJAS HAN LAS CONDICIONES DE SERVICIO A LA TROJA
- OBTENER LOS SERVICIOS DE LA TROJA, LA TROJA, LA TROJA, LA TROJA, LA TROJA
- IMPACTO DEL PROYECTO: 1794 PERSONAS



CONSTRUCCIÓN DE CAJA PUENTE EN CARRETERA DE COMUNIDAD DE LAS TROJAS



[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Adalid Gomez' and 'Walner Reginaldo Castro'.]

Regidor Ángel Alfonso Paz: ¿El módulo de baño para el kínder y la escuela donde van?

Jefe de Infraestructura Jason Tabora: Va dentro, ya está incluido el sanitario en el aula (módulo sanitario).

Regidor Reinaldo Adalid Gómez: Me dijeron que eso es un kínder, no un aula, un programa que le ha había dicho el Alcalde.

Jefe de Infraestructura Jasón Tabora: Alcalde este proyecto se socializó con los padres de familia y el patronato que era un kínder.

Alcalde Municipal Walner Reginaldo Castro: Allí se habló con el personal, tanto del kínder como de la escuela, creo que le dieron información diferente compañero Adalid, los fondos son de gobierno central y la obra viene para allí,

Comisionado Municipal Mario Ramón Verde: Ahorita que van a comenzar este proyecto, aclare ese programa, porque en el mismo predio funciona la escuela y el kínder; pero si está construyendo en el predio de la escuela y va a estar en el servicio



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

de la escuela, lo correcto es que se le construya en el predio del kínder porque son dos niveles educativos diferentes y lo que es el colegio.

Alcalde Municipal Walner Reginaldo Castro: Ahorita que se está iniciando obra, creo que se puede.

Regidor Huniberto Madrid Zerón: La adjudicación es para el kínder y no se ha comenzado y allí hay una incongruencia de lo que aquí se está diciendo, que se socializó con la gente de la escuela y que a los del kínder no se les dijo nada, lo correcto que debe hacer la alcaldía es desplazarse allá, Adalid que es Regidor en representación de la corporación, más los de infraestructura que los socialicen como debe ser, los que conocemos ese lugar sabemos que no es necesario demoler el kínder es de adobe y hasta de aula y así los de la escuela no vayan a decir que es de nosotros la asignación, señor Alcalde socialícelo, el mejor socio es el director del kínder.

Regidor Ángel Alfonso Paz: Quiero que quede como un acuerdo de la municipalidad, el compañero Adalid, el director del kínder y los padres de familia del kínder, que se modifique ese diseño para que se tome en cuenta a los actores del kínder y que quede como una bodega y que el kínder se va hacer donde realmente lo manda.

Regidor Víctor Manuel Moreno: Me tocó acompañar a los compañeros de la re construcción de centros de la Secretaría de Educación y cuando se priorizó todos los centros educativos de esa zona, las condiciones son terribles en Coyutepe, hace poco se inauguró la escuela y el kínder, todo tienen que estar separado y ese es el plan que la Presidente, estoy de acuerdo que se debe eliminar un centro educativo de bahareque dañado puede provocar una tragedia, los niños son hiperactivos y puede provocar un daño a futuro, soy del criterio que se elimine, hay 5 centro educativos en la zona de Miraflores, todos fueron eliminados porque son centros de alta peligrosidad y lo que se tiene que hacer con el maestro del kínder, es ir hacer lo antes posibles las correcciones. hay que seguir gestionando recursos.

Regidora Lesbia Yojana García: Estos proyectos vienen desde el 2023, estuve en contacto con los directores de estos centros educativos, como comisión de educación últimamente se hacen cosas de educación y no somos tomados en cuenta y nos damos cuentas hasta que se representan las cosas acá y por eso no se presentan informes, voy a sugerir a la comisión que se va formar que investiguen bien, allí existía el terreno, pertenece a una persona en específico y no ha sido donada; yo les decía que no era correcto construir si está a nombre de una persona, y el aula queda allí y el dueño en el futuro puede decir que es mío y tratar de recuperarlo con las mejoras hechas en el terreno, tienen que verificar si ellos son dueños y si la escuela tienen la escritura en donde está el centro, la inversión es de un millón de lempiras, yo investigué los tres casos en el año 2023.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Adalid vrm 7

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DIOS BENDIGA JUTICALPA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956

SECRETARÍA MUNICIPAL
2022-2026
JUTICALPA, OLANCHO, HONDURAS

Regidor Reinaldo Adalid Gómez: Si, el predio es igual, es un solo lote; hablé con Samuel y dijo que él estaba consiente que donde estaba construyendo ese predio era de la escuela y no del kínder, cuando viene un proyecto del gobierno y la mano de obra la paga el gobierno igual lo hacen, así pasó en Buenos Aires y nosotros ahorita estamos poniendo los ayudantes, la madera y halando la arena, me gustaría que si el proyecto va con todo se aclare porque el problema será para el kínder y Samuel dijo que era una aula a través de un chinito y que lo había conseguido el alcalde, es una aula de escuela que se está haciendo, era dos beneficios que se iban a llevar a los Pinos número 1.

Regidor Rony Alexander Róvelo: Que la comisión averigüe eso del terreno.

Regidor Reinaldo Adalid Gómez: La reparación de la carretera en Plan de Turcios, Jalán, Carricillo y Barro Siales, éstas comunidades se tiene que meter en presupuesto en esas zonas, señor alcalde sería bueno que nos ayuden a reparar esa carretera ahorita en verano y que nos ayude en esa parte, me gustaría decir que por lo menos vino solo una vez esa máquina de la alcaldía a esta zona, pedirle ayuda en esa parte.

Alcalde Municipal Walner Reginaldo Castro: Como usted lo menciona, se está trabajando en ese proyecto de los Pinos, tenemos dificultades con el constructor porque está más cerca de Danlí que de Juticalpa, se les están disparando algunos costos, creemos tener la red vial en óptimas condiciones para poder avanzar.

Regidor José Guillermo Tróchez: Cuando se comenzó a trabajar en la caja puente de Las Trojas y en cuánto tiempo terminará este proyecto.

Jason Tabora Jefe de Infraestructura Jasón: hoy 27 de marzo se comenzó, se está sacando el agua para que no estorbe en los rellenos, ya están en la zona las cuadrillas de trabajo y la retroexcavadora, se está con toda la maquinaria allí en cuarentas días se hace el proyecto, si no hay problemas de lluvia y no hacen falta materiales.

Comisionado Municipal Mario Ramón Verde: Tanto los centros educativos, como las cajas puentes ya tienen su propio presupuesto, ustedes como alcaldía municipal no forman parte de ese presupuesto, ese es un gasto adicional de la alcaldía municipal, en esas cajas puentes están haciendo unos desvíos que no están planificados porque cuando hacen esos proyectos la alcaldía pone una contraparte para trasladarse a esas comunidades, que se nos brinden un informe detallado si ya sabe cuánto cuesta cada caja puente y los que mandó la presidenta para ese proyecto y para la construcción de los centros educativos, para llegar a esos proyectos una vez terminados ya que estoy preparando mi cuarto informe, el pueblo necesita estar informado y si son fondos del gobierno; supervisar los proyectos que son con los impuestos del pueblo, cuánto se gasta en cada uno.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including the name "Adalid Gomez" and the number "7043".





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1946



Alcalde Municipal Walner Reginaldo Castro: Pedirle al ingeniero Jason que le pase ese informe al compañero Mario Ramón Verde.

Regidor Ángel Alfonso Paz: Estaremos pendientes, aquí dijimos que el lunes iba comenzar ese proyecto y la comunidad estaba sorprendida y comenzaron hasta hoy, ojala que sean constantes en este desarrollo; pero desaparecer la otra semana, esto corresponde una exigencia son proyectos que los trabajan empresas privadas y personal de la municipalidad, espero que se respeten esos contratos y vamos a estar pendientes si en estos 40 días se termina y la estrategia que se está implementado la presidente Castro en todas las comunidades, que sean dos proyectos bien hechos y pedirle a las comunidades de Plan de Turcios que sean veedores, por que todo va presupuestado y lo único que puede hacer la municipalidad es lo de los vados, porque no estaba presupuestado el módulo de sanitarios, no sé si lo traen de Lepaguare 3,300,000 lempiras viene incluido en ese monto.

Jason Tabora Jefe de Infraestructura: Ese no se ha podido empezar por que el gobierno central intervino ese centro de educación e hicieron módulos sanitarios, ya están.

Regidor Rony Alexander Róvelo: Decirles que La Fraternidad ha aumentado su matrícula y solo tiene un módulo de baños y ya que existe ese presupuesto y como vocero del Instituto La Fraternidad le solicito al alcalde y a ésta Corporación ese módulo de baños que se haga en el instituto.

Regidor Ángel Alfonso Paz: Ya hay un código de proceso, me parece que no se podría en la Fraternidad realizar ese proyecto, sin embargo, por procedimiento que la municipalidad se comunique con sectores escolares para poder hacer ese planteamiento y ese ente les pueda autorizar y que esta gestión se haga a nivel central y que quede en Punto de Acta.

Nadia Andrade Jefe de Catastro: Les presento la lotificación San Mateo y así cumplir con los requisitos de la municipalidad y del Plan de Arbitrios, ésta lotificación está ubicada aldea Tulín, un polígono que tenemos con una nueva modalidad y es pedir: la escritura antes de dar la aprobación para no tener problemas.



Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including the name 'A dalid vovioz'.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TEL FAX: 2785-1936



Handwritten signatures and stamps at the top right.

LOTIFICACION SAN MATEO

PROPIETARIO:
SANTIAGO DE JESUS GUITARRO ZELAYA



LOTIFICACION SAN MATEO

La Lotificación San Mateo, esta ubicado en la aldea Tulin, el área del polígono es de 41.392.30m². el área verde tiene un total 4.139.23m² correspondiente al 10% según plan de arbitrio, cuenta con 11 Bloques, divididos en 120 lotes, donde el lote típico es de 10m x 20m haciendo un área total de 200m²



Handwritten signatures on the right side of the page.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA		CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		CATASTRO
NOMBRE:	LOTIFICACION SAN MATEO			
PROPIETARIO:	SANTIAGO DE JESUS GUITARRO ZELAYA			
LUGAR:	ALDEA DE TULIN, MUNICIPIO DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO			
FECHA:	27.3.2025			
NUMERO	DESCRIPCION	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	El propietario declara estar solvente con el pago de sus impuestos y tasas municipales (Seberencia Municipal).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	Recibo de pago de bienes inmuebles correspondiente al terreno a lotificar.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3	Copia fotostática de la escritura pública del terreno a lotificar.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4	Anteproyecto de lotificación del terreno, plano o diseño de la lotificación.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5	Constancia del cuerpo de bomberos del municipio acreditando la adopción de medidas de seguridad en el proyecto el cual tendrá un valor de L.1,000.00 en cumplimiento del artículo 15 de la ley de bomberos de la república.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA		CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		CATASTRO
NOMBRE:	LOTIFICACION SAN MATEO			
PROPIETARIO:	SANTIAGO DE JESUS GUITARRO ZELAYA			
LUGAR:	ALDEA DE TULIN, MUNICIPIO DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO			
FECHA:	27.3.2025			
NUMERO	DESCRIPCION	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
6	Prolongación de calles y avenidas o bridas según mapa catastral o plan urbanístico de la ciudad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7	Las calles deben tener 10 metros libres después de la ubicación de la acera del futuro.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8	Ubicación geográfica de la lotificación.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9	Las lotificaciones realizadas en zonas donde no existe la conexión al sistema de alcantarillado sanitario, deberán obligatoriamente presentar y ejecutar agua y presentar un proyecto de tratamiento de aguas servidas aprobado por la UNAM, más si en la zona existe un sistema de alcantarillado previo se deberá hacer caso al pago de la totalidad de conexiones y sistema de alcantarillado que regule el proyecto y presentar copia del recibo ante el departamento de catastro municipal.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SE HARA PLANTA DE TRATAMIENTO
10	Licencia ambiental emitida por la unidad correspondiente según la categoría del proyecto.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	



Handwritten signatures and notes on the right side of the page.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2786-1956



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA		CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		CATASTRO	
NOMBRE:	LOTIFICACION SAN MATEO				
PROPIETARIO:	SANTIAGO DE JESUS GUITARRO ZELAYA				
LUGAR:	ALDEA DE TULIN, MUNICIPIO DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO				
FECHA:	27/3/2025				
NUMERO	DESCRIPCION	CUMPLE		OBSERVACIONES	
		SI	NO		
11	Garantiza la construcción de los servicios básicos de agua, alcantarillado, energía eléctrica y drenajes de aguas lluvias, dichos mejoras se harán a favor del comprador cuyo pago se comprenderá en la cantidad convenida mutuamente entre las partes contratantes.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
12	Recibo de pago por revisión de planos de autopromotor cuyo valor será de 1% del presupuesto global del proyecto por la revisión de planos y 3% por aprobación de planos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
13	Continúa de supervisión y dictamen favorable por parte de la comisión de lotificación la que tendrá un valor de L.1,000.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
14	El lotificador deberá obligatoriamente dejar dos (2) planos en físico y dos (2) en digital del proyecto al departamento de Catastro	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA		CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		CATASTRO	
NOMBRE:	LOTIFICACION SAN MATEO				
PROPIETARIO:	SANTIAGO DE JESUS GUITARRO ZELAYA				
LUGAR:	ALDEA DE TULIN, MUNICIPIO DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO				
FECHA:	27/3/2025				
NUMERO	DESCRIPCION	CUMPLE		OBSERVACIONES	
		SI	NO		
15	Se va a pagar el 10% de la inversión para la realización del proyecto de lotificación que al momento de entregarse a la alcaldía municipal la escritura pública del terreno correspondiente al 10% de área vendida o equipamiento social por adelantado con el 10% de área vendida o equipamiento social. Al área para lotificar se le entregará el terreno con el 10% de área vendida o equipamiento social. El terreno a ser entregado a la alcaldía municipal debe tener áreas destinadas para recreación y otros actividades propias a la construcción humana. El terreno a ser entregado a la alcaldía municipal debe tener áreas destinadas para recreación y otros actividades propias a la construcción humana. El terreno a ser entregado a la alcaldía municipal debe tener áreas destinadas para recreación y otros actividades propias a la construcción humana. El terreno a ser entregado a la alcaldía municipal debe tener áreas destinadas para recreación y otros actividades propias a la construcción humana.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
16	El promotor de urbanización tendrá que pagar por un estudio de un sitio y recibir el terreno por el 25% del valor pagado por el terreno que se urbanizará.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
17	Una vez aprobada la lotificación o urbanización el propietario deberá construir una garantía humana a favor de la alcaldía municipal dejando el documento original de depósito en la tesorería municipal por el valor de los servicios básicos en las que se pactara en el terreno de un año por cada lote. Una vez aprobada la lotificación o urbanización el propietario deberá construir una garantía humana a favor de la alcaldía municipal dejando el documento original de depósito en la tesorería municipal por el valor de los servicios básicos en las que se pactara en el terreno de un año por cada lote. Una vez aprobada la lotificación o urbanización el propietario deberá construir una garantía humana a favor de la alcaldía municipal dejando el documento original de depósito en la tesorería municipal por el valor de los servicios básicos en las que se pactara en el terreno de un año por cada lote.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA		CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		CATASTRO	
NOMBRE:	LOTIFICACION SAN MATEO				
PROPIETARIO:	SANTIAGO DE JESUS GUITARRO ZELAYA				
LUGAR:	ALDEA DE TULIN, MUNICIPIO DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO				
FECHA:	27/3/2025				
NUMERO	DESCRIPCION	CUMPLE		OBSERVACIONES	
		SI	NO		
18	Obligatoriamente en el plano de lotificación o urbanización deberá contemplarse los espacios que señale la comisión de lotificación destinados a colocar contenedores o depósitos especiales de recolección de desechos sólidos domiciliarios a razón de un espacio de 5m ² por cada cincuenta lotes, sin afectación del área vendida o equipamiento social.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
19	La promoción publicitaria de proyectos urbanísticos solo podrá realizarse una vez que este sea aprobado por la corporación municipal o urbanización que construya esta misma será objeto de una multa de L.25,000.00 pudiendo la municipalidad colocar rótulos en el sitio del proyecto que indiquen que dicho proyecto está interesado por cumplir normas urbanísticas y publicar la lotificación acordada.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO HAY PROMOCION PUBLICITARIA	



Handwritten notes and signatures on the right margin:

7043

Adal. d. comat

[Handwritten signatures]



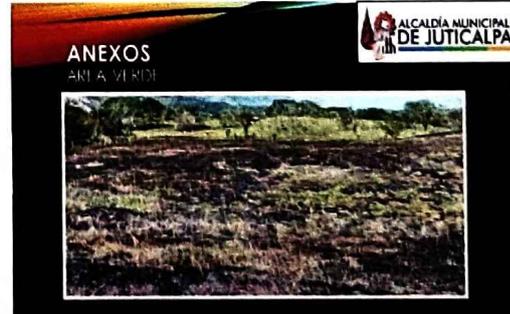
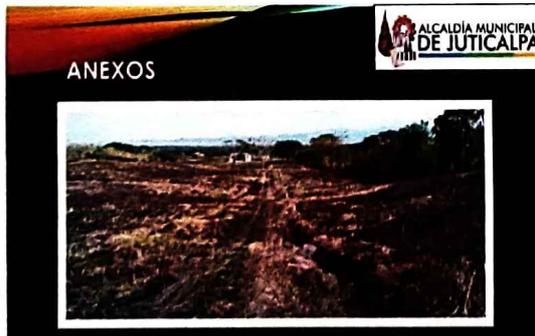
ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancha, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1456



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA		CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		CATASTRO
NOMBRE:	LOTIFICACION SAN MATLO			
PROPIETARIO:	SANTIAGO DE JESUS GUITARZO ZELAYA			
LUGAR:	ALDEA DE TULIN, MUNICIPIO DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO			
FECHA:	27/4/2025			
NUMERO	DESCRIPCION	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
20	Toda persona natural o juridica responsable como propietaria o desarrolladora de un proyecto de urbanizacion o lotificacion adquieren la obligacion de notificar de manera inmediata el cambio de propietario de cada lote de terreno a vivienda.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
21	Las lotificaciones o urbanizaciones existentes, nuevas o en proyecto, así como las colonias o barrios de carácter residencial que sean autorizados para la construcción de muro perimetral, circuito cerrado o cualquier concepto similar, bien sea por motivos de seguridad o por el diseño del proyecto, NO PODRAN COLOCAR PORTONES DE ENTRADA QUE POR SU ANCHO O ALTURA IMPIDAN EL INGRESO DE VEHICULOS RECOLECTORES DE DESECHOS SOLIDOS O UNIDADES DE BOMBEEOS Y SIMILARES.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.



Handwritten notes: 'Aduldo me' and '2023'.



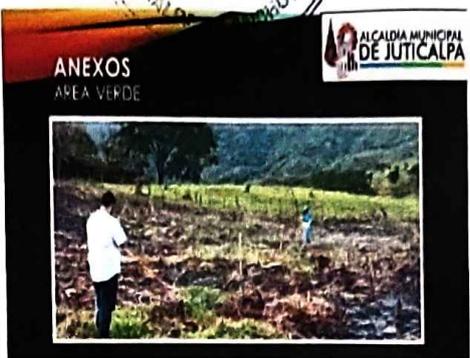
Handwritten signatures and notes on the right side of the page.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-2956

SECRETARIA MUNICIPAL
2012-2016
JUTICALPA
OLANCHO



Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including the name 'Adalid comit'.

Alcalde municipal Walner Reginaldo castro: Compañero una vez vista y analizada la documentación presentada, se aprueba ésta lotificación: La Honorable Corporación Municipal luego de haber analizado y discutido aprobó por mayoría la lotificación San Mateo con la ausencia de la Regidora Diana Noelia García y la Vice Alcaldesa Fanny Carolina Hércules.

Tesorera Municipal Zayda Vanesa Martínez: Estoy aquí para presentarla la ampliación e informe de los avances del préstamo, pedirles que primero se apruebe la ampliación, a través de una empresa de telecomunicaciones recibimos un pago en estos meses por un valor de 8,967,151.93 lempiras de la empresa de Tigo por el cual está dentro de los ingresos, bajo permiso de operación de negocio, bajo este ingreso nosotros vamos a hacer la ampliación, es dinero que no estaba contemplado en el presupuesto; pero ya se superó, les explico en que consisten los ingresos: la ley de municipalidades me obliga venir a presentarlo a ustedes y que me lo aprueben, tenemos cuentas por pagar, incluyendo las dietas de ustedes que son acreditados hasta este año, la cual vamos hacer las cuenta y vamos alcanzar por la que hay gasto municipales para desarrollar los diferentes proyectos o hay visitas y eso es un costo para nosotros.

SECRETARIA MUNICIPAL
2012-2016
JUTICALPA
OLANCHO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELÉFAX: 2785-1456



AMPLIACION DE INGRESOS MES MARZO

Honduras. C.A.

Moneda: Lempiras (L)

Cuenta	Concepto	En el Ejercicio		En el Periodo
		Presupuesto Asignado	A Presupuesto Vigente (L)	Ejecutado Percibido
12.5.99.02.30.00	Permisos para operación de Negocios	11,000,000.00	8,967,151.93	
	TOTAL	11,000,000.00	8,967,151.93	

La Honorable Corporación aprobó por mayoría la ampliación de Ingresos por la cantidad de 8,967,151.93 lempiras (ocho millones novecientos sesenta y siete mil ciento cincuenta y un lempiras con noventa y tres centavos), con la ausencia de la Regidora Diana Noelia García y La Vice Alcaldesa Municipal Fanny Carolina Hércules.

AMPLIACION DE EGRESOS MES DE MARZO

REGLON	DESCRIPCION	VALOR
.060335035600	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DISSEL GASOLINA	500,000.00
	SERVICIOS PROFESIONALES (LEGALES)	720,000.00
.0606200291-15	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA	100,634.13
	PAGO DE SEGURO SOCIAL	1,633,863.96
	PAGO DE DIETAS POR PAGAR	632,362.68
	CONSTRUCCION DE DOS PANTALLAS Y CONSTRUCCION DE CONDUCTO SUBTERRANEO PARA INSTALACION DE CABLES DE ENERGIA Y CABLE OPERADORAS	518,000.00
	CONFORMACION DE CALLES EN LAS MINAS LEPAGUARE TELICA BOQUERON SAN NICOLAS EL PLOMO EL RINCON MAMISACA AGUA BLANCA COL MAZARELLA SINAI LA SOLEDAD CEIBITA CIUDAD BLANCA.	920,550.00
	COMUNIDAD DE PANUYA TAPIQUILE LAS TROJAS LAS LOMAS LA PUERTA GALOPE SINCUYAPA CANDELEROS PARCIALMENTE COLONIA EL EDEN MARIA DE LOS ANGELES EL SAUCE Y SANTA CLARA	995,790.00
	CONTRATO LIMPIEZA DE CREMATARIO ACCESO SUMASAPA	892,010.00
	CONFORMACION DE CALLES VILLA SANTA SANTA DOS CAMINOS LA SOLEDAD EL EDEN LA SABANETA EL PORTILLO CAMPO 3 LA MAZARELLA CAMPO 2 BRISAS DEL EDEN 25 DE FEBRERO LA CEIBITA COLMAN 1 COLMAN 2 COOPERATIVA YEL SAUCE	798,000.00
	CONFORMACION DE CALLE HACIA AZACUALPA VIEJA SANTA ELENA LA MORA SAN JULIAN MOGOTE NUEVA CONCEPCION NUEVA CONCEPCION A CARRICILLO ARRIBA Y ABAJO BUENS AIRES PLAN DE TURCIOS SAN ANTONIO DE SAHARA ESPINAL Y BIJAGUAL	826,500.00
	COMPRA MATERIAL PARA COMPACTACION DE CALLES	429,441.16
	TOTAL	8,967,151.93

Adelal com e
2013
[Handwritten signature]



DIOS BENDIGA JUTICALPA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1236

SECRETARÍA MUNICIPAL
2022-2028
ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA
OLANCHO, HONDURAS

La Honorable Corporación aprobó por mayoría la ampliación de Egresos por la cantidad de 8,967,151.93 lempiras (ocho millones novecientos sesenta y siete mil ciento cincuenta y un lempiras con noventa y tres centavos), con la ausencia de la Regidora Diana Noelia García y La Vice Alcaldesa Municipal Fanny Carolina Hércules.

AMPLIACION DE INGRESOS FONDOS DEL GOBIERNO CENTRAL		
AMPLIACION DE INGRESOS FONDOS DEL GOBIERNO CENTRAL		
22.1.1.01.01-11	TRANSFERENCIAS PARA PROYECTO	1,613,075.00
	PROYECTO MEJORAMIENTO CONFORMACION Y BALASTREADO DE CALLES Y CAMINOS DE TIERRA JUTIQUE A JUTICALPA,OLANCHO	
	TOTAL	1,613,075.00

La Honorable Corporación aprobó por mayoría la ampliación de Ingresos por la cantidad de 1,613,075.00 lempiras (un millón seiscientos trece mil cero setenta cinco lempiras exactos), con la ausencia de la Regidora Diana Noelia García y La Vice Alcaldesa Municipal Fanny Carolina Hércules.

AMPLIACION DE EGRESOS FONDOS DEL GOBIERNO		
.150240047110-11	PROYECTO MEJORAMIENTO Y CONFORMACION Y BALASTREADO DE CALLES Y CAMINOS DE TIERRA JUTIQUE A JUTICALPA OLANCHO	1,613,075.00

La Honorable Corporación aprobó por mayoría la ampliación de Egresos por la cantidad de 1,613,075.00 lempiras (un millón seiscientos trece mil cero setenta cinco lempiras exactos), con la ausencia de la Regidora Diana Noelia García y La Vice Alcaldesa Municipal Fanny Carolina Hércules.

Alcalde Municipal Walner Reginaldo Castro: Compañeros luego de haber analizado, aprueban la ampliación.

Regidor Víctor Manuel Moreno: La última trasferencia del gobierno de quien es, quién gestiona esto.

Alcalde Municipal Walner Reginaldo Castro: Fue gestionada por la Honorable Diputada Linda Karen Ulloa y si aprueban la ampliación, fue aprobada por mayoría con la ausencia de la Regidora Diana Noelia García y La Vice Alcaldesa Municipal Fanny Carolina Hércules

ALCALDÍA MUNICIPAL
2022-2028
JUTICALPA, OLANCHO

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including 'Agradecido con...']



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956

SECRETARIA MUNICIPAL
2022-2026
OLANCHO
[Handwritten signatures and stamps]

Tesorera Municipal Zayda Vanesa Martínez: Para darle seguimiento al préstamo, ya les había presentado la información de finanzas, le hemos dado seguimiento y algunos correos que hemos mandado, solicitando una de las constancias es que diga cuál es el monto actual y la tasa de interés, finanzas me está pidiendo a qué tasa de interés se va a gestionar el nuevo préstamo, tiempo y el valor referente a todo esto, se mandaron los correos respectivos a Ficohsa y estamos a la espera y me pidieron un plan de inversión, ya los ingenieros me ayudaron y del bien inmueble no se los presento; pero necesito la tasa ya está en un 80%, el regidor Ángel Paz nos acompañó para enseñarnos donde estaba el terreno, tuvimos una reunión con Fichosa y a nivel de Tegucigalpa, nos apoyarán con el fideicomiso, ellos nos han dicho que antes van a dar un análisis desde 2022 hasta el 2024 y espero la información de ellos y van a dar el dictamen para ver si se nos aprueba el préstamo por que ellos van hacer un pre análisis, en marzo tocaba pagar el préstamo, con las visitas que hizo el señor alcalde se logró bajar la tasa de interés en un 12% y ya ahorita en marzo nos subió la tasa de interés a un 18 % por los diferentes problemas que está pasando el país, por eso Ficohsa ha tomado la decisión de: primero hacer un pre análisis si podemos llegar al techo que tenemos permiso por parte del Congreso Nacional que son los 50 millones, vamos a ver si Ficohsa nos va a dar el préstamo y por mientras nos va ir dando las constancias y luego seguir con el tramite a finanzas.

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Adel...']



SECRETARIA MUNICIPAL
2022-2026
OLANCHO
[Handwritten signature]

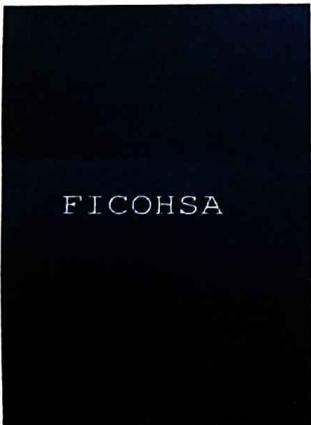
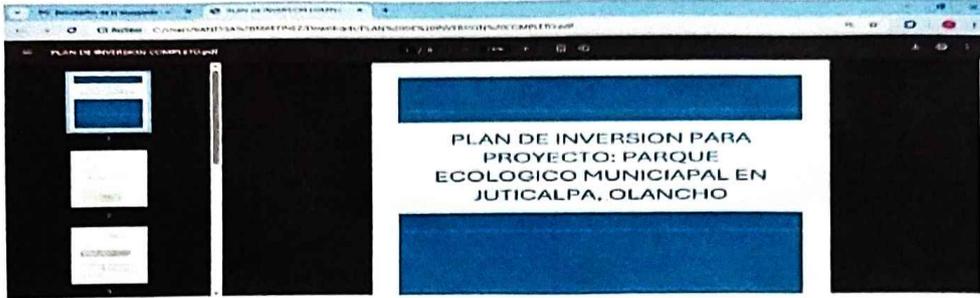


ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956



PLAN DE INVERSION



Handwritten signatures and notes on the right side of the page.

Additional handwritten signatures and notes on the right side of the page.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785.1236 TELEFAX: 2785.1956



Comisionado Municipal Mario Ramón Verde: A raíz de la situación financiera que está pasado la alcaldía, ni transferencias del gobierno central llegan, como representante del pueblo, me alegra saber que ya estén saliendo de muchas de esas deudas heredadas y me preocupa para los candidatos a alcaldes que se esté presentando nuevamente un préstamo de 9 millones de lempiras a un tasa de 18% y si se está saliendo de eso, si bien es cierto un parque ecológico es importante; pero por que no mirar el terreno que donó Porfirio Lobo, decían que se iba hacer lo mismo en esa zona de Candeleros y se estaba trabajando en eso, porque todo ese dinero se paga con los intereses del pueblo, mejor usar el terreno que ya está donado y si no se hacía nada, el terreno iba a regresar al dueño que lo dio, señores Regidores municipales eso se tiene que evitar al máximo heredar deudas y tener más recurso para invertir en los proyectos, hay que pensar en no endeudarse más

Regidor José Guillermo Tróchez: Lo que dice el Comisionado Municipal con la idea del parque ecológico es buena, es una oportunidad según por el precio que se está vendiendo, financieramente no creo que le convenga la tasa de interés, está en el 18%, en la empresa privada sabemos lo que está pasando y no se garantiza que no van a seguir subiendo, es oportuno no adquirir ese bien por el tema bancario que está, en el país no estamos con una situación económica estable y quiero solicitar un informe detallado de esas manzanas de tierra que donó Porfirio Lobo, cuántos es de esa tierra y que si no se hace nada, se debe devolver a su dueño

Regidora Lesbia Jojana García: Comparto la opinión del Comisionado Municipal y la del compañero Ángel es bueno para Juticalpa, porque ser necesitan espacios de recreación, lo he manifestado de igual manera que ésta corporación está bastante endeudada, que Vanessa nos ayude presentándonos un informe sobre con cuanto se recibió la deuda, cuánto se ha pagado hasta la fecha, no hay transferencia; de 10 millones que se debían, para el próximo año cuánto va a estar pagado con el dinero del pueblo y no voy a dar mi voto para que esta corporación se endeuda más,

Adaptado como 7

DIOS BENDIGA JUTICALPA





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956

[Handwritten signatures and stamps at the top right of the page.]

hay otras áreas más bonitas como Villas del Bosque, el diputado Samuel tiene allí un zoológico que la inversión se apunte hacia lo que ya está.

Alcalde Municipal Walner Reginaldo Castro: Informales que se tuvo una reunión con el CODEM, se abordaron diferentes actividades, se reformó su Junta Directiva y las diferentes comisiones, todos los compañeros de corporación estamos formando parte del CODEM, en la comisión de Evaluación de Daños y Necesidades está el compañero Víctor Moreno, en la comisión de albergues el compañero Ángel Paz y Noelia García, comisión de comunicaciones, monitoreo y alerta el compañero Adalid Gómez, en la comisión de seguridad el compañero Agustín Carrasco, en la comisión de logística Guillermo Tróchez y Tania Aguilar, comisión de búsqueda y rescate el compañero Rony Róvelo, Comisión de salud el compañero Huniberto Madrid y en la comisión de educación está la compañera Lesbia García, ayer hubo una reunión del CODEM y la Comisión Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (CONAPREMM) enviaron al Departamento de Justicia Municipal la solicitud de una ordenanza municipal para realizar diferentes inspecciones, en los diferentes balnearios de Juticalpa, con el propósito de verificar que observen las medidas de seguridad y salubridad en cada establecimiento, debiendo cumplir para que cada establecimiento pueda tener personal calificado, extinguidores y el tratamiento de aguas de las piscinas, así como el señalamiento de rutas de evacuación y rótulos de medidas de profundidad en las piscinas, tomando en cuentas que ustedes son los legisladores del pueblo, la ordenanza es para que los centros turísticos den cumplimiento a las normativas.

Regidor Huniberto Madrid Zerón: Está bien la Ordenanza, porque no hay supervisión en la venta de bebidas alcohólicas, tienen que llevarlo explícito.

Regidor Víctor Manuel Moreno: Ya la presidenta, en el caso de La COPECO que es el ente responsable, dió una resolución administrativa con carácter prohibitivo referente a las bebidas alcohólicas, no tendría que estar regulado en ésta ordenanza, porque muchos no cuentan con todo, esos requerimientos son para proteger la vida de los que van a hacer uso, así como está lo miro correcto, tenemos sesión de corporación para el 9 de abril.

Regidor Huniberto Madrid Zerón: Que bueno que convocaron al CODEM para revisar lo que realmente está sucediendo en Juticalpa es alarmante, no hemos a acostumbrando a ésta situación y como corporación tenemos responsabilidad con esto del dengue, también les envié la tabla del dengue y el comparativo del año 2024 y el año 2025, cuando se interpreta el comparativo epidemiológico de este canal, ya no estamos en zona de seguridad si no de alerta, solo falta el reposte del hospital para que nos demos cuenta como estamos, no hay que esperar tanto, solo en la colonia La Granja no se puede estar afuera en la tarde está lleno de zancudos, lo que yo quiero manifestar es que hasta hora estamos en la primera semana y el

[Large handwritten signatures and notes on the right side of the page, including the name 'Adalid Gomez' written vertically.]

[Circular stamp of the 'SECRETARÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA' with a signature over it.]



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956



15 de mayo comienza la semana santa, eso sin significa la ecuación y solo decirle que estamos en alertas.

9. PROYECTOS, DICTÁMENES Y MOCIONES.

Alcalde Municipal Walner Reginaldo Castro presenta en carácter de moción ORDENANZA MUNICIPAL

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JUTICALPA, OLANCHO POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMA MEDIANTE ORDENANZA MUNICIPAL, LOS REQUISITOS PARA LOS PROPIETARIOS DE CENTROS TURISTICOS (BALNEARIOS) CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR QUE TENGAN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUBRIDAD QUE DEBE CUMPLIR CADA ESTABLECIMIENTO.

Por este medio hacemos de su conocimiento que en preparación de las acciones en conmemoración de la semana santa con el objetivo de evitar riesgos que afecten la salud e integridad de las personas se realizará inspecciones en centros turísticos (balnearios) del municipio con el propósito de verificar que tenga las medidas de seguridad y salubridad que debe cumplir cada establecimiento como ser:

1. Personal capacitado en primeros auxilios, rescate acuático como ser flotador o torpedo acuático, chaleco salvavidas).
1. Botiquin.
3. Extinguidores debidamente recargados y con fecha de vencimiento vigente.
4. Tratamiento del agua de las piscinas.
5. Señalamientos de rutas de evacuación.
6. Medidas de profundidad de las piscinas entre otras.
7. Dar a conocer al público las reglas de uso de las piscinas.

Tomando en cuenta que los establecimientos que no ejecuten dichas medidas de la respectiva ordenanza municipal; se ejecutara la infracción que corresponde según el plan de arbitrios y ley de policía y convivencia social.

La Honorable Corporación Municipal luego de haber analizado y discutido; aprobó por mayoría la ordenanza la moción fue secundada por la Regidora Lesbia Yojana García.

CUMPLASE.

JUTICALPA, OLANCHO 03 DE ABRIL DEL AÑO 2025

10. ASUNTOS VARIOS.

Regidor Ángel Alfonso Paz: En el paseo peatonal se mira maleza y vale la pena que se mande trabajadores municipales para que se vea bien no solo está semana santa, mientras se investiga del módulo que se planificó para Lepaguare y no se hizo, ver si es posible trasladar el proyecto a La Fraternidad, hay una nota que usted ya la tiene, en el auditorium urge ese módulo sanitario por la cantidad de alumnos





del centro, los baños que tienen son obsoletos se debe hacer un diagnóstico, el ingeniero Jasón fue el a La Fraternidad en compañía del sub director y el compañero Mario Raudales anduvieron inspeccionado para saber cuáles serán los materiales que se van a necesitar, son más de 3 mil lempiras y esto es urgente alcalde.

Alcalde Municipal Walner Reginaldo Castro: El día martes le vamos a dar solución a la solicitud que envió La Fraternidad

Comisionado Municipal Mario Ramón Verde: Siempre hemos avalado todos los proyectos que está haciendo el gobierno en la ciudad de Juticalpa y en los 4 carriles he observado la gran cantidad de agua que se dá en esa zona, en el gobierno del doctor se hizo un espacio para el paso de los peatones y es cierto que con el proyecto de electrificación se está reduciendo y ahora si son carriles, lo preocupante que se están tapando los accesos algunas colonias, a la altura de SENASA hay una calle de acceso a la colonia de bella vista y no dejaron espacio de entrada, si no que se tiene que ir a dar la vuelta al desvió de la colonia los ángeles, ojalá que no se vaya a dar un accidente aquí, oí que por donde está Fermaco, exactamente por la farmacia kielsa si viene alguien de la primera de mayo no puede cruzar allí, están protegiendo los postes pero poniendo en riesgo a las personas, allí van a hacer una rotonda, vivo en la bella vista y trabajo en la primera de mayo, para ponerme de frente a esos carriles cruzo dos carriles para ingresar a esa colonias.

Regidor Víctor Manuel Moreno: Ahorita se está pensando en proteger la dignidad de las persona, esa mediana va a tener plantas le va a dar a Juticalpa la elegancia tiene, la misma medida de la ciclo vía y si le quitaron espacio a los 4 carriles eso profesor Mario, tiene una comisión que hacer el estudio y acercarse con quien están ejecutando ese proyectos, la rotonda facilitaría un poco eso problemas que dice con los carros, darían la vuelta en la rotonda, eso está como ideas y planes, pero no se va hacer en este momento,

Regidor Carlos Agustín Carrasco: Ese tema no es competencia de nosotros, como corporación podemos pedir que se venga a supervisar ese tema, estoy de acuerdo con el profesor se ha incomodado el acceso a muchas colonias, decirles que ya se terminó una de las aceras peatonales del CURNO a Calona, yo creo que se tiene que hacer una en los ángeles y ya nos es expuso el abogado que va a llevar lo del Mall Primer; cómo se quedó con lo otro?

Alcalde municipal Walner Reginaldo castro: Todo se hizo por vía correo electrónico y él estaba de acuerdo con el nuevo contrato, todo lo hizo el departamento legal para luego no tener represalias.

11. ACUERDO CONVENIOS Y RESOLUCIONES





ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956



Acuerdo n°1: La Honorable Corporación Municipal aprobó por mayoría la lotificación San Mateo, con la ausencia de la Vice Alcaldesa Fanny Carolina Hércules y la Regidora Diana Noelia García.

Acuerdo n°2: La Honorable Corporación Municipal aprobó por mayoría la ampliación de Ingresos por la cantidad de 8,967,151.93 lempiras (ocho millones novecientos sesenta y siete mil ciento cincuenta y un lempiras con noventa y tres centavos), con la ausencia de la Regidora Diana Noelia García y La Vice Alcaldesa Municipal Fanny Carolina Hércules



AMPLIACION DE INGRESOS MES MARZO

Honduras, C.A.

Moneda: Lempiras (L)

Cuenta	Concepto	En el Ejercicio		En el Periodo
		Presupuesto Asignado	Presupuesto Vigente	Ejecutado Percibido
12.5.99.02.30.00	Permisos para operación de Negocios	11.000.00.00	8.967.151.93	
	TOTAL	11.000.000.00	8.967.151.93	

AMPLIACION DE EGRESOS MES DE MARZO

REGLON	DESCRIPCION	VALOR
.060335035600	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DISSEL GASOLINA	500,000.00
	SERVICIOS PROFESIONALES (LEGALES)	720,000.00
.0606200291-15	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA	100,634.13
	PAGO DE SEGURO SOCIAL	1,633,863.96
	PAGO DE DIETAS POR PAGAR	632,362.68
	CONSTRUCCION DE DOS PANTALLAS Y CONSTRUCCION DE CONDUCTO SUBTERRANEO PARA INSTALACION DE CABLES DE ENEREGIA Y CABLE OPERADORAS	518,000.00
	CONFORMACION DE CALLES EN LAS MINAS LEPAGUARE TELICA BOQUERON SAN NICOLAS EL PLOMO EL RINCON MAMISACA AGUA BLANCA COL MAZARELLA SINAI LA SOLEDAD CEIBITA CIUDAD BLANCA.	920,550.00
	COMUNIDAD DE PANUYA TAPIQUILE LAS TROJAS LAS LOMAS LA PUERTA GALOPE SINCUYAPA CANDELEROS PARCIALMENTE COLONIA EL EDEN MARIA DE LOS ANGELES EL SAUCE Y SANTA CLARA	995,790.00
	CONTRATO LIMPIEZA DE CREMATARIO ACCESO SUMASAPA	892,010.00
	CONFORMACION DE CALLES VILLA SANTA SANTA DOS CAMINOS LA SOLEDAD EL EDEN LA SABANETA EL PORTILLO CAMPO 3 LA MAZARELLA CAMPO 2 BRISAS DEL EDEN 25 DE FEBRERO LA CEIBITA COLMAN 1 COLMAN 2 COOPERATIVA YEL SAUCE	798,000.00
	CONFORMACION DE CALLE HACIA AZACUALPA VIEJA SANTA ELENA LA MORA SAN JULIAN MOGOTE NUEVA CONCEPCION NUEVA CONCEPCION A CARRICILLO ARRIBA Y ABAJO BUENS AIRES PLAN DE TURCIOS SAN ANTONIO DE SAHARA ESPINAL Y BIJAGUAL	826,500.00
	COMPRA MATERIAL PARA COMPACTACION DE CALLES	429,441.16
	TOTAL	8,967,151.93

Adalberto Gomez



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1286 TELEFAX: 2785-1966



La Honorable Corporación aprobó por mayoría la ampliación de Egresos por la cantidad de 8,967,151.93 lempiras (ocho millones novecientos sesenta y siete mil ciento cincuenta y un lempiras con noventa y tres centavos), con la ausencia de la Regidora Diana Noelia García y La Vice Alcaldesa Municipal Fanny Carolina Hércules.

Acuerdo n°3: La Honorable Corporación aprobó por mayoría la ampliación de Ingresos por la cantidad de 1,613,075.00 lempiras (un millón seiscientos trece mil cero setenta cinco lempiras exactos), con la ausencia de la Regidora Diana Noelia García y La Vice Alcaldesa Municipal Fanny Carolina Hércules.

AMPLIACION DE INGRESOS FONDOS DEL GOBIERNO CENTRAL		
AMPLIACION DE INGRESOS FONDOS DEL GOBIERNO CENTRAL		
22.1.1.01.01-11	TRANSFERENCIAS PARA PROYECTO	1,613,075.00
	PROYECTO MEJORAMIENTO CONFORMACION Y BALASTREADO DE CALLES Y CAMINOS DE TIERRA JUTIQUE A JUTICALPA,OLANCHO	
	TOTAL	1,613,075.00

AMPLIACION DE EGRESOS FONDOS DEL GOBIERNO		
,150240047110-11	PROYECTO MEJORAMIENTO Y CONFORMACION Y BALASTREADO DE CALLES Y CAMINOS DE TIERRA JUTIQUE A JUTICALPA OLANCHO	1,613,075.00

La Honorable Corporación aprobó por mayoría la ampliación de Egresos por la cantidad de 1,613,075.00 lempiras (un millón seiscientos trece mil cero setenta cinco lempiras exactos), con la ausencia de la Regidora Diana Noelia García y La Vice Alcaldesa Municipal Fanny Carolina Hércules.

Acuerdo n°4: La Honorable Corporación solicita el informe de cómo está la situación con lo del terreno donado por el señor Porfirio Lobo Sosa en la comunidad de Candeleros. con la ausencia de la Regidora Diana Noelia García y La Vice Alcaldesa Municipal Fanny Carolina Hércules.

Acuerdo n°5: La Honorable Corporación Municipal aprobó por mayoría la ordenanza municipal, con la ausencia de la Regidora Diana Noelia García y La Vice Alcaldesa Municipal Fanny Carolina Hércules **LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JUTICALPA, OLANCHO POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMA MEDIANTE**

Adelaida González
[Signature]



ORDENANZA LOS REQUISITOS PARA LOS PROPIETARIOS DE CENTROS TURISTICOS (BALNEARIOS) CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR QUE TENGAN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUBRIDAD QUE DEBE CUMPLIR CADA ESTABLECIMIENTO.

Por este medio hacemos de su conocimiento que en preparación de las acciones en conmemoración de la semana santa con el objetivo de evitar riesgos que afecten la salud e integridad de las personas se realizará inspecciones en centros turísticos (balnearios) del municipio con el propósito de verificar que tenga las medidas de seguridad y salubridad que debe cumplir cada establecimiento como ser:

1. Personal capacitado en primeros auxilios, rescate acuático como ser flotador o torpedo acuático, chaleco salvavidas).
1. Botiquín.
3. Extinguidores debidamente recargados y con fecha de vencimiento vigente.
4. Tratamiento del agua de las piscinas.
5. Señalamientos de rutas de evacuación.
6. Medidas de profundidad de las piscinas entre otras.
7. Dar a conocer al público las reglas de uso de las piscinas.

Tomando en cuenta que los establecimientos que no ejecuten dichas medidas de la respectiva ordenanza municipal; se ejecutara la infracción que corresponde según el Plan de Arbitrios, la Ley de policía y convivencia social.

La Honorable Corporación Municipal luego de haber analizado y discutido, aprobó por mayoría la ordenanza la moción fue secundada por la Regidora Lesbia Yojana García. con la ausencia de la Regidora Diana Noelia García y La Vice Alcaldesa Municipal Fanny Carolina Hércules.

CUMPLASE. JUTICALPA, OLANCHO 03 DE ABRIL DEL AÑO 2025

Acuerdo n°6: Se nombró una comisión para ir a supervisar el proyecto en la comunidad de Los Pinos N°2, como enlace el Regidor Adalid Gómez. con la ausencia de la Regidora Diana

Noelia García y La Vice Alcaldesa Municipal Fanny Carolina Hércules.

Acuerdo n°7: Se Nombró la comisión integrada por los Regidor Víctor Manuel Moreno, José Guillermo Tróchez, Rony Alexander Róvelo y el señor comisionado Mario Ramón Verde para revisar los problemas con las jardineras que el gobierno central está haciendo en los cuatro carriles. con la ausencia de la Regidora Diana Noelia García y La Vice Alcaldesa Municipal Fanny Carolina Hércules.

Acuerdo n°8: La Honorable Corporación Municipal aprobó por mayoría Comité de Emergencia Municipal-Juticalpa (CODEM). con la ausencia de la Regidora Diana Noelia García y La Vice Alcaldesa Municipal Fanny Carolina Hércules.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-9966



JUNTA DIRECTIVA				
No	Cargo	Nombre y Apellido	Institución	Celular
1	Presidente	Walner Reginaldo Castro	Alcalde Municipal	9753 - 5614
2	Vice - presidente	Fanny Carolina Hércules	Vice Alcaldesa	9485 - 7535
3	Coordinador General	José Enrique Carias	Sociedad civil	9854 - 4561
4	Secretario	Erick Guardado	Alcaldía Municipal	3228 - 3314
5	Pro Secretaria	Andrea Mendoza	Alcaldía Municipal	9852 - 9420
6	Tesorero	Alex Hernández	Cruz Roja Hondureña	9458 - 3865
7	Fiscal	Fabiola López	Club de Leones	9491 - 6090
8	Vocal I:	Mirena Martínez	Secretaría de Salud	9852 - 4066
9	Vocal II:	Elio Carias	Cuerpo de Bomberos	9848 - 0511
10	Vocal III:	Rubén Almendarez	115 brigada de Inf.	9736 - 6534
11	Vocal IV	Jairo Ramos	Policía Nacional	3399 - 4870
12	Vocal V	Ramon Ponce	Secretaría de Educación	9856 - 1136
COORDINADORES Y COLABORADORES DE COMISIONES				
12	Comisión de Educación	Ramón Ponce	Secretaría de Educación	9856 - 1136
13		Mario Guerrero	Secretaría de Educación	9541 - 3119
14		Enrique Lanza	Secretaría de Educación	3303 - 0637
15	Comisión de Salud	Lesbia García	Regidora Municipal	9505 - 3649
16		Lisandro Martínez	Secretaría de Salud	9967 - 2711
17		Mirena Martínez	Secretaría de Salud	9852 - 4066
18		Humberto Madrid Zerón	Regidor Municipal	9985 - 9855
19	Servicios de Emergencia (Comisión de búsqueda, Evacuación y Rescate).	Elio Carias	Cuerpo de Bomberos	9848 - 0511
20		Beary Rivera	Cruz Roja Hondureña	9235 - 4430
21		David Alberto Mejía	COPECO	9440 - 4044
22	Comisión de Logística	Jason Tabora	Alcaldía Municipal	9906 - 9452
23		Rony Rovelo	Regidor Municipal	9847 - 4004
24		Laurent Yajaira Erazo Calix	Alcaldía Municipal	9436 - 5394
25		Eliel Ayala	UMH	9825 - 8748
26		Lilian Esperanza Chávez	Alcaldía Municipal	3393 - 1938
27		Fabiola López	Club de Leones	9491 - 6090
28		Jansy Araujo	Pastora	9962 - 9869
29	Guillermo Trochez	Regidor Municipal	8800 - 8442	
30	Comisión de Seguridad	Tania Aguilar	Regidora Municipal	9280 - 5269
31		Rubén Almendarez Herrera	115 brigada de infantería	9736 - 6534
32		Jairo Ramos	Policía Nacional	3399 - 4870
33		Coronel Osman Najera	16 batallón de infantería	3315 - 9917
34		Gustavo Rivera	Alcaldía Municipal	9854 - 7336
35		Agustín Carrasco	Regidor Municipal	9952 - 5134
36	Comisión de Comunicación Monitoreo y Alerta	Alexis Manuel Salinas	Alcaldía Municipal	8891 - 8433
37		Gerardo Ochoa	Alcaldía Municipal	3341 - 2303
38		Devin Milla	Alcaldía Municipal	8902 - 9865
39	Comisión de Albergues	Adalid Gómez	Regidor Municipal	9407 - 5100
40		Josua de Jesús Amador	Alcaldía Municipal	9564 - 9787
41		Ramon Ponce	Secretaría de Educación	9856 - 1136
42	Comisión de EDAN	Jerson Miralda	Alcaldía Municipal	9933 - 2974
43		Angel Paz	Regidor Municipal	9936 - 9451
44		Noelia García	Regidor Municipal	9929 - 9165
45		Alex Hernández	Cruz Roja Hondureña	9458 - 3865
46		Elio Alexander Torres	Cuerpo de Bomberos	9834 - 9030
47		Juan Fernando Murillo	COPECO	9585 - 7171
48	Comisión de Migración	Lidia María Trejo	Migración	9799 - 5853
49		Gumerindo Munigua (DD.HH.)	Derechos Humanos	9887 - 6041
50		Jansy Escobar	Pastora de Iglesia	9962 - 9869

FE DE ERRATA

La Corporación Municipal de Juticalpa en uso de las facultades de que esta investida por ministerio de la ley, aprueba la siguiente enmienda al acta 13-2024 acuerdo n°1: la Honorable Corporación aprobó por unanidad la residencial Villa Lizbeth, y se les concederá un plazo de 10 días para que el propietario otorgue la escritura del área verde a favor de la municipalidad. En lo referente al nombre de la residencial, por error involuntario fue mal escrito mismo que de ahora en adelante deberá de

DIOS BENDIGA JUTICALPA





leerse así" la residencial Villa Lizeth" Juticalpa, Olancho a los 27 días del mes de marzo.

FE DE ERRATA

La Corporación Municipal de Juticalpa en uso de las facultades de que esta investida por ministerio de la ley, aprueba la siguiente enmienda al acta 13-2024 acuerdo n°2: la Honorable Corporación aprobó por unanimidad la residencial Villa Lucia, y se les concederá un plazo de 10 días para que el propietario otorgue la escritura del área verde a favor de la municipalidad. En lo referente al nombre de la residencial, por error involuntario fue mal escrito mismo que de ahora en adelante deberá de leerse así" la residencial Villa Lucila" Juticalpa, Olancho a los 27 días del mes de marzo.

12) CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el Alcalde Municipal abogado Walner Reginaldo Castro, cerró la sesión, siendo las cinco con treinta y siete minutos de la tarde.



WALNER REGINALDO CASTRO RIVERA _____

FANNY CAROLINA HÉRCULES CASTRO _____

VICTOR MANUEL MORENO _____

CARLOS AGUSTIN CARRASCO _____

LESBIA YOJANA GARCIA MARTINEZ _____

TANIA RAQUEL AGUILAR LARA _____

DIANA NOELIA GARCIA ANCHECTA _____

HUNIBERTO MADRID ZERÓN _____

REINALDO ADALID GOMEZ VASQUEZ _____

JOSE GUILLERMO TROCHEZ MONTALVAN _____

RONY ALEXANDER ROVELO FUENTES _____

ANGEL ALFONSO PAZ _____